

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.^a

Viernes 3 de Marzo de 1905

Año XXI.—Núm. 6.396

Exequias por el alma del Poeta

Don José María Gabriel y Galán

Q. E. D.

Se celebrarán en la Santa Catedral Basílica, mañana 4 de Marzo, á las diez y media de la mañana.

DIRA LA ORACION FUNEBRE

el muy ilustre señor doctor don Nicolás Pereira, Canónigo Magistral

La Junta organizadora de los homenajes al poeta castellano, y el ilustrísimo Cabildo Catedral, invitan al pueblo de Salamanca á que asista á las honras fúnebres, consagradas en sufragio de cristiana piedad á la memoria del insigne muerto.—En nombre de la Junta, CLAUDIO ALBA

DE ELECCIONES

A medida que se acerca el día de la lucha electoral, aumenta la confusión en el distrito de Salamanca, y ni el más ducho en tales combates podría predecir, con probabilidades de éxito, lo que ha de salir de las urnas.

De los seis candidatos que se presentan tienen todas fuerzas propias y amigos entusiastas; pero por lo mismo que todos los tienen y son de cuidado, la campaña se anima y el resultado aparece más incierto.

Componen la candidatura ministerial los señores Rodríguez, Cuesta, Estella y Revillo.

Cuenta el primero con una gran base en la Armuña y con la amistad de Maldonado, y aunque éste parece que, por razones de delicadeza no recomienda á ningún candidato, su nombre y su influencia pesan mucho en Salamanca.

Cuesta y Estella son actualmente diputados, lo cual les da grandes ventajas para la reelección, y el segundo dispone, además, amigos decididos y conocedores del distrito.

A Revillo lo apoya don Juan Sánchez del Campo, diputado á Cortes por la capital, siendo muchos los que votarán con arreglo á sus indicaciones.

Como candidatos de oposición figuran: don Jesús Sánchez y Sánchez y don Tomás Marcos Brozas.

Ha hecho el primero declaraciones liberales, lo cual puede darle algunos votos en la capital, pero más que á esto deben temer sus adversarios á la actividad vertiginosa del joven candidato y á su conocimiento de las luchas electorales.

Aunque romerista, Brozas también ha quedado excluido de la combinación ministerial, pero su nombre es muy conocido y tiene pueblos, los de la orilla izquierda del Tormes, en los que ha de tener votación brillantísima.

La lucha, pues, se presenta con caracteres de extrema violencia, y lo único que, respecto á ella podía aventurarse, es que ha de decidirse en la capital.

Y aquí ya sabemos todos cual es el argumento decisivo para la mayoría del cuerpo electoral.

Tunos en Portugal

(RECUERDOS ESTUDIANTILES)

Prometí en *Gente Joven* dedicar unas líneas á aquella nunca bien ponderada Estudiantina, que va para una década salió de las orillas del Tormes con rumbo á Oporto y Coimbra, echando las bases de la actual unión escolar ibérica, traducida en carnavalescas excursiones á Portugal, y antes de dar al olvido semejante propósito, y ya que la estancia en ésta de los escolares valencianos, ha traído para mí añoranzas de manto y tricorno, del viejo arceón de las cosas que fueron, voy á orar con el aire que debiera ser tibo de estos

dfas' presentes, recuerdos estudiantiles siempre agradables.

Se formó la Tuna aquella en circunstancias favorables para una invasión escolar salmantina.

Los vecinos de al lado, estaban que echaban chispas con su hoy fraternal aliada Inglaterra, por no sé qué barba basada hecha por ésta, y los nobles pechos de los simpáticos portugueses, anhelaban ocasiones en que poder dar rienda suelta á su indignación contra los ingleses, desbordándose á la par en cariñoso afecto hacia los que como nosotros simpatizábamos con sus odios.

Y vaya si simpatizábamos.

Si el grito que entonces era de guerra ¡muera los ingleses! ha tenido desde las más remotas edades acogida frenética en todo corazón español, calculen ustedes con cuanto entusiasmo sería pronunciado por nosotros jóvenes y estudiantes, que por serlo sentíamos repulsión invencible contra los ingleses, ya se presenten éstos bajo la forma de camareros, mozos de billar, etc.

A Portugal, pues, dijimos, y previos varios ensayos en el entonces flamante Salón Artístico, ensayos que no llegaría á dos docenas de reuniones que todas acababan de la misma manera, por *patenetas*, á Portugal dispusimos ir.

Fué presidente de la tuna, el director que era de EL ADELANTO, Arsenio Huebra en calidad de secretario del cual fui yo, estudiante de primer año de Facultad y el más novel de la partida, y á ella pertenecieron de los salmantinos que recuerdo, (varios hoy ya respetables padres de familia), y que cursaban en esta Universidad, Asiatín (Joaquín), Olivera (Bernardo), Tato (Dionisio), Tapia (José), Dávila, Alvarez (Santiago), los hermanos Samper, Perriáñez (Eugenio), San Eustaquio (Jesús), director musical, y escolares tan conocidos entonces como Ugarte, Martínez Villar, Ezpeleta, Paz, de famosa memoria para los tunos, y de *agregados* estudiantiles los dos Castaños y Eloy Andrés, nuestra salvación en punto al divino que fué arte.

De nuestra indumentaria nada diré, después de haber consignado en el semanario de que ha hecho mención, que el importe total de nuestra vestimenta, medias y zapatos inclusive y un cinturón con hebilla de latón dorado que paría los corazones, ascendía según contrata, á siete duros.

Nuestro viaje se efectuó en un vagón de segunda, que ocupábamos íntegro, sin otra novedad que la de tenernos que dedicar aguja en mano á las faenas propias del sexo femenino, pues bombachos y jubones apesadumbrados sin duda por abandonar la tierra patria, se deshicieron en grietas, y descosidos que eran de inminente reparación.

Por lo que hace á nuestra triunfal entrada en Oporto, escrita queda por los siglos de los siglos en periódicos portugueses y españoles, y cuanto yo vini-ra á decir ahora, no lograría añadir un ápice á lo imparecedero de aquella memorable fecha.

Lo cierto por delante, es que los portugueses de suyos atentos y cumplidos,

se excedieron con nosotros en agasajos y pláemes.

Nos instalamos en uno de los mejores hoteles, y si se ha de rendir tributo á la verdad histórica, bueno es que se sepa, que llegar nosotros y abandonarlo los demás huéspedes, fué todo uno.

Una vez allí, nuestra ira contra los ofensores de Portugal, se tradujo en una acometividad contra los artículos de beber y arder, que no tenía límites. Los aparadores de la fonda en un momento quedaron vacíos. Cincuenta y dos bocas de otros tantos tunos, ya que no podían echarse gañote abajo la sangre de los anglo sajones, calmaban su sed de venganza de esta manera.

Describir los incidentes cómicos y hasta trágicos desarrollados en nuestro alojamiento y fuera de él, sería para llenar un periódico entero.

De los cómicos allá va uno que algunos conocerán, por el aire que se le dió una vez ocurrido (1).

Visitábamos la Facultad de Medicina de Oporto, acompañados de nuestros colegas los estudiantes de aquella población, y en una de las salas, encima de amplia mesa, veíase dentro de un gran frasco el cadáver de un niño recién nacido, conservado en alcohol.

Uno de los agregados no estudiantes, que ostentaba con cierta gallardía sobre el siniestro brazo el lazo amarillo de medicina, queriendo mostrar su competencia científica, le dije á un escolar portugués.

—¿Cómo llaman ustedes aquí á esa preparación?

Dióle la respuesta el luso y él agregó con suficiencia.

—Allí, á eso se le llama «niños en aguardiente».

De los trágicos citaré la alarma producida á consecuencia de haber penetrado á altas horas de la madrugada y con paso vacilante un tuno en el cuarto del tesorero, fiel guardador de nuestros fondos, y creer éste que se trataba de un atentado contra la caja de la estudiantina.

A sus voces de auxilio saltamos todos del lecho, y en el más *adónico* traje llegamos casi hasta la calle, persiguiendo á un pobre camarero gallego á quien tomamos por el criminal, y al que hasta que la cosa se puso en claro, se le propinó una solfa que le costó quince días de enfermedad.

Los discursos de Arsenio Huebra también constituyeron, con los episodios diarios que tenían por lugar de acción Oporto ó Coimbra, las notas características del viaje.

Huebra pronunciaba arengas á todos los instantes, con cualquier ocasión y sobre cualquier tema. Y siempre con aquella facilidad de palabra y fogosidad que le valía ovaciones estruendosas.

Podría decir un día que discurséara en portugués, y en la lengua de Camoens habló, más ó menos bien, pero habló.

Era mucha estudiantina aquella.

Si en cuantas se organizan la alegría y el buen humor van por delante, en la de Salamanca de aquel entonces, humor

(1) *Sirkasir* da cuenta de él anoche.

y alegría iban de tracero á todas partes con los tunos.

En fin, á la cabeza de toda la billanga figuraban ¡dos cojos! simpáticos escolares, si los hay.

Pero cojos, á los que no arredraban paso-dobles ni marchas triunfales.

¿Habrá pues necesidad de decir que fuimos dispuestos á todo?

MARIANO NÚÑEZ.

POSTAL POLÍTICA

Madrid 2.

IMPRESIONES DEL DÍA

Otra vez anoche volvió á hablarse de crisis en los círculos de la corte, con motivo del Consejo de Ministro que se celebró en la Presidencia.

Decíase que, habiéndose de tratar en dicha reunión de ministros de los futuros presupuestos, surgiría en el seno del Gabinete una verdadera divergencia de criterios, toda vez que entre los aumentos que se advierten en varios de los presupuestos parciales y la significación económica del señor Villaverde, cualquiera puede darse cuenta de que existe una abierta incompatibilidad.

—Así, pues, decían los que hablaban de crisis, al ver reunidos á los ministros; —al ser examinados los presupuestos por el Gobierno en masa, surgirá el desacuerdo entre los que sugieren aumentos y el jefe del Gabinete, que, como es sabido, siempre se ha mostrado acérrimo partidario de la nivelación.

... Pero, según todos los indicios, nada de eso ocurrió. Facilitóse á la prensa, al terminarse el Consejo, que fué brevísimo, una *Nota oficiosa* de lo más anodino que puede darse... y punto final.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que el actual Gobierno, á quien todos y cada uno de los españoles perdonamos la vida á toda hora, juzgándole poco menos que de cartón, ha de vivir largo y tendido.

Y, sino, al tiempo.

INFORMACION.

El ministro de la Gobernación ha sometido hoy á la firma de don Alfonso varios decretos de escaso interés.

Ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad de esta corte, el exministro liberal y exalcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

Esta mañana se ha celebrado, como jueves, el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Consejo careció de interés político y fué brevísimo.

El señor Villaverde informó á S. M. de las modificaciones que el Gobierno se propone introducir en los nuevos presupuestos, modificaciones que fueron aprobadas por el Rey.

M. R.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continúa pagándose en esta plaza á 52 1/2 reales.

Barcelona 2.—Sin ofertas de Salamanca. Podría colocarse de esa procedencia á 52 3/4 reales.

Otización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 45 reales.

Cebada, á 38.

Algarrobas, á 52.

EL JUICIO DE AYER

Falsedad en Villavieja

Sección segunda

Ayer conoció dicha sección, con intervención del Jurado, de la causa que estaba señalada hasta hoy inclusive, procedente del Juzgado de Villavieja, y que se siguió por el delito de falsedad, contra Isidoro Sánchez García, Eduardo Hernández Melgar, Gabino Delgado Sánchez, Juan Estévez Egido, Miguel Vázquez Bernal y Laureano Vega Sevillano.

Todos los procesados desempeñaban cargos en el Ayuntamiento de Villavieja cuando el hecho tuvo lugar; unos como concejales y otro como secretario; y el delito que se persigue en esta causa consiste en que el procesado Isidoro Sánchez García, hoy falleci-

do, negó la autenticidad de su firma, que aparecía estampada en una sesión celebrada por dicha Corporación, lo cual ha resultado inexacto, habiéndose probado, en el juicio, que la firma está hecha de su puño y letra.

Una vez practicadas las pruebas y cumplidos que fueron todos los trámites del juicio, el Jurado en el oportuno pronunció veredicto, de acuerdo con las tesis de los defensores señores Luna y Sánchez González, de inculpabilidad para sus defendidos, y en su vista, la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo á todos los procesados, declarando de oficio las costas, sin hacer mención para nada del Isidoro, puesto que como ha fallecido, respecto á él, ya estaba declarada extinguida la acción.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	14° 2
Idem á la sombra.	7° 4
Mínima.	-1° 4
Dirección del viento.	N O.

Del «Boletín Oficial».

El último número correspondiente al día de ayer publica; un Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, sobre concesiones de minas y de aguas; un anuncio del presidente de esta Audiencia sobre un escrito presentado por el letrado don Augusto Abarca Morales, en representación de don Dámaso González Martín, vecino de Ledrada, interponiendo el recurso Contencioso-administrativo, contra la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, recaída en el expediente sobre adjudicación de un trozo de terreno de la vía pública en referido pueblo; una cuenta justificada de los gastos ocasionados en las obras ejecutadas por administración en la reparación de las avenidas del puente sobre el río Alagón, en término de Linares de la Sierra; varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales y la continuación de la lista de los reclutas de la provincia recientemente destinados á diferentes cuerpos.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Sección primera

No hay hecho señalamiento para este día en dicha sección.

Día 4.—Sección segunda

Conocerá esta sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Mateos Cabezas y otro, por el delito de tentativa de robo.

Es ponente el señor Santiago, abogado del señor Cáceres y procurador el señor Polo.

SENTENCIAS

Sección primera

Una condenando, en causa procedente del Juzgado de esta capital, por hurto, á María Iglesias Expósito y Antonia Rís Zaraza, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor á cada una, accesorias de ley compatibles con su sexo y pago de costas procesales.

Otra en causa procedente de igual Juzgado que la anterior, por lesiones, absolviendo á Rosalía Martín González, declarando de oficio las costas.

Y otra condenando á Francisco Pereira Montes, por haberse conformado con la pena que el señor Fiscal solicitó para él provisionalmente, en causa que se le siguió en el Juzgado de Ledesma, por el delito de robo, á dos meses y 21 días de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

Sección segunda

Una absolviendo á José Sánchez y Sánchez, con declaración de las costas de oficio, de la causa que en el Juzgado de Seguros se le siguió, por el delito de hurto.

Y otra condenando en causa procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, á Román Hernández García, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de ley y pago de costas.

Los que nacen y los que mueren

Facimientos

Ninguno.

Defunciones

Enriqueta Hernández Porto, Teresa Martín Martín y Francisca Flores Sánchez.

Crónica local y provincial

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama del Director general de Penales, interesándole ordene á sus agentes la busca y captura de Manuel Afán Alvarada, Antonio Fernández Mora, Juan Torres García, Juan Francisco Blanco Ruiz y Eusebio Campos Romero, fugados del penal de Granada en la noche del 26 del pasado mes.

Hoy serán puestos en libertad, los quinientos que hace 15 días fueron encarcelados por sospechosos de indocumentados y de cuya detención dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y ga-seosa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-macia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-mos del estómago é intestinos, aun-que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dilatación del estómago, úl-cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición com-pleta. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito se-guro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre-ventivo, impidiendo con su uso las en-fermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica regis-trada.—De venta, Serrano, 30, far-macia, Madrid, y principa es de Eu-ropa y América.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-ro 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-so en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

Gran Comercio del Precio Fijo

de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y man-tones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicafias, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Malerías de todas clases, sacos, ne-ceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baulés mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, ca-manas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en esteza-do para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

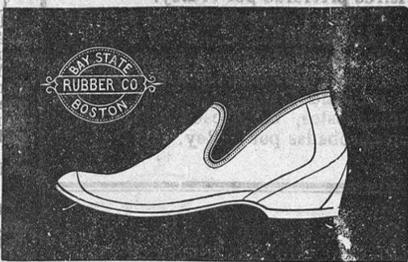
Chanclos caballero... 6'75 ptas.
11. señora... 5'50 "
11. niño... 4'75 "

Es el chanclo más elegante y dura-dero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma com-prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE



DESDE 100 PESETAS

Prupencio Santos Benito

Plaza Mayor, 18--Salamanca

PIANOS Y ARMONIUMS

de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Violines franceses, mandolinas na-politanas y toda clase de accesorios para los mismos.

Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-tecla-dos, atriles, etc., etc.

Ventas al contado y á plazos.

Partition pinet, utilísimo aparato para aprender á afinar pianos.

Música baratísima.

Calle de Zamora, 24

En esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente á música é instrumentos, á precios de catálogo, garantizando su autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en la misma.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla-ses y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se-gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, ve-ludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-nerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro; de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-expré; lunes y jueves, 10'54 noche.
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-expré; miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-expré, y llega á Madrid á las siete de la noche.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.
Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-expré; miércoles y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-expré; lunes y jueves, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11' noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 133, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora).

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 6'29 de la noche. Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9'29.

A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de aslar de las mejores canteras, en todos tamaños, desde la pequeña de amol mchln hasta la grande para fábricas, fundiciones, etc.

Para precios y condiciones, dirigirse á don Nect y Renedo Ortega, Alar del Rey. 30-27

EL ADELANTO. "Imparcial", "Libe-ral", "Heraldo", y "P. I.": se suscriben en casa del corresponsal en Timames, Tomás González. A todos mis suscriptores regala-ré la revista ilustrada GEDEON.

Santiago y Maeso

GRAN — FABRICA — DE — JABONES
Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran co-mo los mejores, lo prueba la continua de-manda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digne visitar nuestra fábrica pa-ra cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en todas las tiendas de ultra-marinos. 90-21

VENTA.—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yeltes. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonseca. 30-28

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-pital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos pro-fesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio ocal.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segun-do Hernández Iglesias.

LA MARINA DE GUERRA ALEMANA

Es, sin disputa, Alemania una de las naciones que más se preocupa al presente por organizar una fuerte y poderosa marina de guerra.

Caso de realizarse el plan trazado, dentro de cinco años, esto es, en 1910, la marina de guerra alemana será igual a la francesa, en 1911 la superará y en 1917 podrá ya combatir con la de Inglaterra ó las de Francia y Rusia unidas.

La actividad naval alemana contrasta con la pasividad de que da muestra Francia, y de ahí que los tratadistas militares de esta nación pongan el grito en el cielo, mal avenidos con que los gobernantes franceses no tiendan, como los de Alemania, á asegurar para lo porvenir el dominio de los mares.

A este propósito afirman que sin poseerse una potente marina de guerra no se puede pretender el título de gran nación, y citan el ejemplo de los japoneses, quienes deben los excelentes resultados obtenidos en la guerra con los rusos á sus poderosas escuadras.

El Almirantazgo alemán, con el fin de proporcionar personal adecuado, tanto por lo que respecta á su idoneidad como á su entusiasmo por la carrera naval, ha procurado promover la afición á la misma, y á este efecto publicó un libro especial, que ha sido distribuido con gran profusión por todo el imperio.

Antes el cupo de la Armada hallábase fijado en Alemania, en tiempo de paz, por lo que respecta á los marineros, al tercio de los que debían prestar servicio en tiempo de guerra, y por lo que se refiere á los maquinistas y sus auxiliares, á la mitad.

La nueva ley por que ha de regularse todo lo relativo á la marina de guerra alemana establece la creación de cuatro escuadras compuestas cada una

de seis grandes acorazados y dos cruceros; formarán, pues, un conjunto de 32 grandes buques de combate. Veinticuatro de ellos, entre acorazados y cruceros, hallanse ya terminados, siendo de creer que antes de la conclusión de los navíos que restan para completar dichas escuadras pedirá el gobierno alemán al Reichstag los créditos necesarios para la formación de otras dos flotas, compuestas cada una de igual número de unidades que las anteriores, es decir: seis grandes acorazados y dos cruceros de primera clase.

El presupuesto de marina de Alemania para 1905 asciende á 238.400.000 marcos, ó sea 298 millones de francos. Los gastos de carácter permanente exceden en unos seis millones de marcos á los del año anterior, y el aumento de los gastos de carácter temporal casi llega á diez millones. Más de 70 millones de marcos se consignan con destino á nuevas construcciones navales.

El Almirantazgo alemán aprovecha las enseñanzas suministradas por la guerra ruso japonesa. Aleccionado por los reverses sufridos por Rusia, adopta todas aquellas medidas que tiendan á la rápida movilización de las escuadras alemanas, para impedir que un día ocurriese con éstas lo que ha sucedido con las fuerzas navales moscovitas. Y al propio tiempo se provee del material que la experiencia ha demostrado ser necesaria para sostener con probabilidades de éxito una contienda en los mares. Así figuran en el presupuesto de marina alemana importantes partidas para la adquisición de buques exclusivamente dedicados á extraer las minas, que tan importante papel representan en la actual guerra, y para la construcción de submarinos.

Mientras Alemania realiza tan grandes esfuerzos para ponerse dentro de algunos años como potencia marítima al nivel de Inglaterra, ésta muéstrase decidida á echar el resto para no ser igualada por nadie en poderío naval, á fin de continuar siendo el coloso de los mares. A todo esto, los pueblos alemán y británico, agobiados bajo el peso de cargas verdaderamente insostenibles que se exigen de ellos para sostener los actuales contingentes armados, gimen en la miseria y se agitan presos de la mayor desesperación. Y lo propio que en esas dos naciones ocurre en casi todas las demás naciones de Europa. Enérgicamente nos creemos civilizados y vivimos aún en plena barbarie.

GUIDO LABORDE.

PÁGINA AGRÍCOLA

Protección á los animales domésticos

El maltrato á que se somete con frecuencia á los animales domésticos cambia poco á poco su temperamento, embota su sensibilidad, destruye sus aptitudes, disminuye su energía, anoda su actividad; los hace envejecer antes de tiempo y los inutiliza para todo servicio. En esto no hay nada de extraño si á la persona de organización más robusta, de mejores condiciones fisiológicas, joven, alegre y bien conformada se la priva de alimento, se la niega el abrigo y se la maltrata y oprime, enflaquece, se hace huraña, se rebaja moralmente y termina su existencia en un idiotismo degradante.

Con los animales sucede una cosa parecida, no ha de ser el hombre tan falto de sentido común que niegue esta

analogía que existe entre el ser racional y el bruto.

Algunas personas, séres por lo general sin cultura, creen que pueden hacer lo que se les antoja con los infelices animales que les pertenecen, toda vez que son cosas y no personas. Los animales, como las plantas son ciertamente propiedad del hombre y este puede utilizarlos como mejor le plazca en el cumplimiento de los fines de la existencia; pero la sociedad humana no puede permitir á un furioso que destruya sus fincas, que me sus propiedades y degüelle y martirice á sus animales, invocando el derecho de usufructo derivado del de propiedad. La sociedad que, cruzada de brazos, tolere impasiblemente que sus miembros maltraten é inutilicen los animales domésticos, lleva en el pecado la penitencia, porque con la degeneración de los animales domésticos la sociedad pierde uno de los elementos de vida más preciosos.

Frecuentemente sucede en España que aparezca destrozado un plantío de árboles, vacas, bueyes y ovejas mutiladas cruelmente, ó muertos á mano airada, para satisfacer odios vulgares ó resentimientos políticos de mala ley.

La cobardía y la bajeza de ánimo se dan la mano con la ferocidad y el crimen; á mayor ignorancia, más tendencias destructoras; esto es lo que debemos evitar, si queremos tener vacas lecheras, buenos caballos para la silla y para el tiro y bueyes fuertes y dóciles para el trabajo.

¿Qué se puede esperar de vacas mal alimentadas, de caballos mal mantenidos, sucios y mal herrados, y de bueyes hambrientos y destrozados á pinchazos?

¿Que se puede pedir á reses abrumadas de fatiga, mal enganchadas, obligadas á vivir en lodazales, hostigadas por el hambre y destrozadas cruelmente por mayores que hacen el mal por el absurdo placer de hacerlo?

Nada, nada absolutamente, con tal sistema lo único que puede esperarse racionalmente es la degeneración de nuestros ganados, y con ella el atraso y la ruina de nuestra agricultura.

Tiempo es ya de desterrar de nuestro suelo esas funestas aberraciones y esos actos de ferocidad inconcebible que marcan al pueblo que los tolera con el sello de la barbarie.

En todo país civilizado se protege á los animales útiles al hombre por medio de leyes y sociedades. ¿Y por qué no se promulgan entre nosotros leyes semejantes, á fin de exigir la responsabilidad á los que inhumanamente martirizan á seres indefensos? ¿Somos acaso nosotros de peor condición moral y menos susceptibles de civilización que otros pueblos?

Nuestra ley penal no comprende bajo su sanción á los que maltratan á los animales propios y ejercen actos de crueldad en ellos. Únicamente los bandos de las autoridades municipales han tratado de poner remedio á abusos harto frecuentes y lamentables.

En Inglaterra, Suiza, Alemania y Francia existen instituciones protectoras de los animales, distinguiéndose la Sociedad creada con este objeto en Francia en 1846, que propuso en 1849 un proyecto de ley que rige como ley desde 2 de Julio de 1850.

Esta ley francesa, llamada ley Grammont, del nombre de su autor, sólo contiene una disposición que dice así:

Artículo único. Serán castigados con una multa de uno á tres duros, y podrán serlo también con arresto de uno á cinco días, los que causen pública y abusivamente malos tratamientos á los animales domésticos. La pena de arresto será aplicable siempre á los reincidentes. Será aplicada en todo caso el artículo 453 del Código penal.

Más, ni mejor, no puede decirse en tan pocas palabras. ¿Por qué no traducirlas á nuestra legislación, ya en forma de ley, ya como un artículo en el libro de las faltas para llenar el vacío que hoy deja?

Pero no; aquí no vamos tan lejos. En Madrid se estableció, queriendo imitar á Francia, una sociedad protectora de los animales y de las plantas, y celebró una Exposición que mereció aplausos. Acudió al gobierno pidiendo la adopción de diferentes medidas en caminadas á la protección que era objeto de dicha Asociación, y por Real orden de 29 de Julio de 1883 se dispuso lo conveniente para que... los maestros se esforzaran en inspirar á los niños los sentimientos de benevolencia y razonable protección que se debe dispensar á los animales y á las plantas.

Tiempo es ya de crear entre nosotros sociedades protectoras de los animales, en bendición nuestra agricultura y de nuestra ganadería, y de promulgar leyes á fin de exigir severamente la responsabilidad por todo acto de crueldad perpetrado contra los animales domésticos.

HOJA DEL CALENDARIO

Marzo

Luna nueva el 6 á las 5:19 en Piscis. Sale el sol 6:32. Pónese 17:55.

SEMANA 9.ª 3 SEMANA 9.ª

VIBRANES

Stos. Emeterio, Celedonio y Federico

Marzo. — El día 1.º se establece la veda hasta el 31 de Agosto en las provincias no enumeradas en el mes anterior. Desde el mismo día se prohíbe en toda la Península é islas adyacentes la caza con galgo, en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia. Se retiran las chochas, agachadizas, chorlitos, aves frías, cercetas, ánades, gansos, garzas, grañas, etc., y desmogan las ciervas viejas. Los conejos entran en el gran período de su reproducción, y las perdices, reclamadas por el macho, caen en el peligro de morir á manos del sedentario cazador jauler.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña. — Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. — Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Arriendo de un corral de grandes dimensiones, con techado, cuartos y entradas á la carretera, en el inmediato pueblo de Tejares, frente al establecimiento de Remigio. — Para tratar, con su duena, María Teresa Hernández, en dicho pueblo.

Pianos. — JUAN DE BERNARDI, constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de feltros en los martillos, marfiles, etc., etc. — Calle de Zamora, 22, Salamanca.

El consultor de Consumos y Ayuntamientos. — Banco Hipotecario de España. — Préstamos al 4 y 1/2 por 100, duración de cinco á cincuenta años, contratos y descuentos. — Consultas económicas. — Doctor Riesco (antes Toro), 60, moderno, piso principal.

Se venden las casas núm. 14, de la calle de la Cantera, en San Vicente, y la número 9 en la Rivera del Puente. Del precio y condiciones, informarán Plazuela de los Basillos, número 5.

Pastos de primavera. — Se arriendan para ganado lanar los de la dehesa de Valparaiso y Cubeto, provincia de Zamora. — Para condiciones y tratar, enténderse con el guarda-montaraz de la misma.

Serpentinas y Confetti de la casa JACINTO NIÑO, la más surtida en artículos de Carnaval, con clases de superior calidad y precios muy económicos. — Grandes rebajas en ventas al por mayor. — Plaza Mayor, 46, Salamanca.

Venta. — Se venden de 800 á 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Linao, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden enténderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Caballo. — Se vende uno entero, bueno para semenal, de cuatro años y diez dedos, buena raza. — Informarán en la administración de este periódico.

Almacén de maderas de J. GARCIA DE PIEDRA HIJO, frente á Calatrava. — Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó pedidos de 50 sacos, hago descuentos.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaa, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Fídanse detalles y reglamentos al Director.

LIBROS NUEVOS

El proceso de Jesús. Juan Rosadi. Arte de curar á los enfermos. L. Grenet. Tierras solares. Ruben Darío. Sol de la tarde. Martínez Sierra. Imprenta y Librería de NÚÑEZ — Rua, 25

Se venden 20 huebras de tierra de primera calidad en término de Beleña (Alba de Tormes), en junto ó separadas, ya al contado ó á plazos, los coltantes, tienen buena ocasión. A quien le convengan, puede dirigirse á Agapito Domínguez, plazuela del Corriño, 30, en Salamanca.

Casa de huéspedes de NICOLAS MÉRAS SARDINA, Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3 — ALBA DE TORMES. 90-a-54

Venta de negrillos. — En la Granja, término de Garihánader (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde CINCO céntimos á UNA peseta, según desarrollo. — Encargado de la venta, el montaraz de la finca, Rafael García.

Papel viejo. — Se vende una gran remesa en la imprenta de este diario, á DOS pesetas arroba.

Alemán y Francés desde 1.º de Febrero, Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos. — Se da razón en esta imprenta.

Se arriendan los pastos de primavera para 900 cabezas de ganado lanar y 16 reses á la mejora, en la dehesa de Monzarbitos, junto á la estación de la Bóveda. Para tratar, con el rentero ó el montaraz de la misma, Fernando Rivas.

Ama de cría leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa, Dardazón, en la Cuesta del Carmén, núm. 5.

campesino su sabor, y rurales los cantares de este rural rimador.

¿Pero qué más desearte si es sincero el platicar, y es honrado el pan moreno, y el sentir es hondo y bueno y es patriótico el cantar?

Y no escribo más, reconcho, que demasiado te mando para lo que tú acostumbrás á mandarme.

Tengo mucha prisa ya. Fíjate en el principio de mi carta. Te abraza,

GALÁN.

XVII

Mi querido Crotomillo: También me quedé sin padre. Se me murió hace doce días, casi repentinamente, cuando estaba viviendo una vida llena de energías y de salud. De los consuelos humanos sólo he tenido uno, pero grande, como todo lo que nos dá Nuestro Dios; el consuelo de abrazar aquellos restos queridos antes de ser sepultados; el consuelo infinito de tener entre mis manos aquella cabeza blanca; el consuelo de tener muchas lágrimas, ríos de lágrimas que cayeron sobre ella, que la empaparon. Mi padrecito ha ido á la sepultura unguido con lágrimas de hijos buenos, unguidas sus manos, sus pies, su pecho y su cabeza. Le tuvieron dos días sin enterrar, porque el padre de los cuatro hijos — dos ausentes — merecía aquel semidivino embalsamamiento, aquel baño purísimo de lágrimas con que todos nuestros amigos presentes allí, sabían que nosotros habíamos de preparar aquellos restos queridos para llevarlos á la tierra bendecida, bendecida por Dios y santificada ya por aquellos otros restos venerados de nuestra madre, de nuestra santa.

Ya quedaron allí juntos, en aquella capillita venerada, en tierra, de Dios, mis padrecitos queridos, mis venerados patriarcas, los que supieron criar hijos que han sabido llorar sobre sus cadáveres á la manera cristiana, porque abajo cayeron tantas lágrimas como oraciones subieron á los Cielos.

¡Qué buenos fueron; qué buenos fueron! ¡Si tú lo supieras bien!...

El día 10 de Marzo dará principio la novena que la Asociación del Patriarca San José...

En la Facultad de Medicina fueron ayer examinados de Higiene pública los alumnos del quinto grupo de dicha Facultad.

En los últimos quince días del pasado mes de Febrero han sido expedidas en la Inspección de Vigilancia cien cartas de caridad a pobres transeúntes.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Han sido denunciados ante el señor Gobernador dos conductores de coches, por dejar éstos abandonados en la estación del ferrocarril.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas á una mujer, por haber promovido un escándalo en la vía pública.

Por el señor Juez instructor se cita al procesado Francisco Tola, habitante en Torremesudas, para que comparezca ante el Juzgado á prestar declaración en una causa.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ante la Inspección de vigilancia han comparecido hoy tres sujetos que acaban de sufrir condena en esta cárcel, con objeto de requerir de ellos abandonen esta ciudad por hallarse indocumentados sin oficio ó profesión y sin domicilio.

Hállase enfermo de gravedad el bibliotecario de esta Universidad, don Julián Palencia.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo don Julio Fabrós de Solís.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Esta mañana han salido para Vitigudino, doña Ricarda Vieyra la señora Directora de la Normal de Cáceres, y el alumno de la Facultad de Medicina don Tomás Cañizal.

Una comisión de comerciantes ha celebrado dos conferencias con el Gobernador y el Alcalde, en la que trataron de la cuestión del descanso dominical.

En breve celebrarán otra reunión.

De Madrid ha regresado el ilustre profesor de esta Universidad, nuestro querido amigo don Pedro Dorado Montero.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Francisca Sánchez, tía de nuestro amigo don Juan Montero.

Enviamos á éste y á la demás familia de la finada, nuestro pésame.

En la calle Cuarta sin Salida, se ha derrumbado un paredón que, afortunadamente no ha causado ninguna desgracia.

A las seis de esta tarde celebrará sesión la Academia Médico-Farmacéutica.

En ella continuará la discusión del tema iniciado por el doctor Núñez García.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana sábado cuatro del corriente en su fragio del alma del señor don Cayetano Fabrós (q. e. p. d.) en las iglesias de San Sebastián, y el Carmen (Santo Tomé), recibirán diez reales y las gracias.

Don José Sánchez Sevillano, Corredor de Comercio de esta plaza, ha trasladado su domicilio á la calle de Ramos del Manzano, número 63.

SUCESOS LOCALES

Las matronas de la calle Z-mora

Esta madrugada han aparecido las estatuas, ya célebres, de la calle de Zamora, salpicadas por la tinta que, algún intelectual, las arrojó anoche.

Todos los trapas del comercio La Favorita, establecido en el portal, y la fachada de la casa donde las estatuas se hallan, están igualmente embadurnadas.

Los encargados de la limpieza pública recogieron esta mañana dos botes de regular tamaño que frente al lugar de la ocurrencia había, y que se supone fueran donde llevaran los salvajes gra-ciosos la tinta arrojada.

Las aceras de la calle tienen manchas que delatan el paso por ellas, de los autores del embadurnamiento.

Las autoridades indagan quienes sean los autores del hecho.

Oyense durcs y exaltados comentarios, que nos abstemos de publicar. El que las estatuas constituyan un atentado al buen gusto, no autoriza tales desmanes, y bueno fuera averiguar quiénes han sido los emborrachados, y en señales que por encima de la estétia se hallan la educación, y el respeto á la propiedad.

Y que es mejor utilizar la tinta para escribir y convencer razonadamente á las autoridades de que deben ordenar la transformación de las citadas estatuas, que embadurnar éstas, perjudicando á quien, como el dueño de la camisería La Favorita, nada tiene que ver en el asunto.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO.)

Rumores desmentidos Madrid 3.—Son inexactos los rumores de crisis que han circulado.

La causa de ellos fué la suspensión de la cacería que el Rey, acompañado de gran número de aristócratas partencientes á la sociedad de la Caza, tenía anunciada en el Pardo, que al fin se efectuó.

Suplicatorios Madrid 3.—En el Congreso se han recibido dos suplicatorios para procesar á Blasco Ibáñez y á otro diputado.

Discusión de los presu uestos Madrid 3.—La discusión de los presupuestos y su aprobación se efectuarán, según en los ofuculos políticos se afirma, á mediados de Otoño.

El descanso y las corridas Madrid 3.—El Consejo de Estado reuñose ayer.

Entre los acuerdos tomados, figuran: el permiso para celebrar corridas de toros en domingo, y la donación á la prensa de la excepción del descanso dominical.

El primero de dichos acuerdos ha sido muy bien acogido por el público.

Echegaray y Alonso XIII Madrid 3.—Al homenaje proyectado en honor de Echegaray, se ha adherido Su Majestad.

En el programa para dicha fiesta, figura la entrega, al insigne dramaturgo, del premio Novel, por don Alfonso.

El acto tendrá lugar en el Senado, asistiendo á él representantes de todos los centros y entidades.

Huelga por el descanso Madrid 3.—Los panaderos de Orense, á quienes se había rebajado un día de jornal, con motivo del descanso dominical, se han declarado en huelga.

Los pueblos comarcanos abastecen la ciudad de artículo tan necesario.

Boda de un Rothschild Madrid 3.—En París se ha verificado el matrimonio del barón Eduardo Rothschild con Mademoiselle Halphen también millonaria.

La ceremonia religiosa, á la cual asistió una comitiva suntuosísima, se celebró en la sinagoga israelita de la Rúa de la Victoria.

Relevo Madrid 3.—Ha sido relevado, por el Gobierno inglés, el almirante de la escuadra del Atlántico, Lord Beresford.

El jefe de la flota relevado ha marchado á Inglaterra desde Gibraltar.

Créase que tomará el mando de la escuadra del Mediterráneo.

Muerte de un centenario Madrid 3.—A la edad de 102 años ha fallecido el corredor de vinos don José Cid, quien, apesar de tan avanzado tiempo, continuaba trabajando en sus negocios.

Como caso digno de tenerse en cuenta, dícese que nunca había estado enfermo.

Anciano ahogado Madrid 3.—En Turégano (Segovia), ha aparecido ahogado el anciano Leandro Herrero.

Estaba condecorado con la gran cruz de San Fernando.

Cuando el Rey visitó la capital, le concedió una pensión.

El suceso se supone casual.

El crimen de Aida Madrid 3.—En el juicio que ayer comenzó á verse en la Audiencia de Vitoria, por el crimen de Aida, los cuatro procesados, para los cuales pide el Fiscal la pena de muerte, hicieron declaraciones importantísimas que impresionaron mucho al público.

Afirmaron todos que en el delito habían intervenido la esposa y la hija del asesinado, quienes se encontraban en libertad.

Inmediatamente fueron mandadas detener.

El crimen realizado fué horrible.

Los acusados esperaron á su víctima una noche, de improviso, abalanzaronse á él, infiriéndole 20 puñaladas y cortándole el cuello.

Rumores graves Madrid 3.—En Londres ha producido enorme sensación el fracaso sufrido por los rusos en su cacería ofensiva, y la acometividad desplegada por los japoneses.

Créase que las operaciones están llevándose á cabo en la misma forma que las de la batalla de Liao-Yang, y que el objetivo de los japoneses es apoderarse de Tienlung.

Circulan insistentes rumores de que los rusos han sufrido un tremendo de sastre y se considera como confirmación de éstos el obstinado silencio de Kouropatkin después de los combates del día 27 de Febrero.

Hundimiento por las nieves Madrid 3.—A consecuencia de las nieves se han derrumbado varias casas en Santurde (Santander).

La escuela de niños y varios edificios de Souvalle, pueblo de la misma provincia, amenazan ruina.

El temporal sigue con gran fuerza, temiéndose ocurran nuevos hundimientos.

Las academias de Coimbra Madrid 3.—El Rey de Portugal ha recibido á la comisión de las academias

de Coimbra, que se encontraban en Lisboa con objeto de visitarle.

Estuvo muy afectuoso con los comisionados y les prometió hacer cuanto pudiera en favor de sus peticiones.

Entre las promesas del Rey figura la de dejar sin efecto la pena de expulsión á que estaban condenados muchos de los obreros que intervinieron en las últimas huelgas de la capital del reino.

Proyecto modificado Madrid 3.—Según telegrafían de París, la comisión de la Cámara que entiende en el proyecto de ley separando la Iglesia del Estado, ha introducido en éste profundas modificaciones, contrarias al pensamiento del Gobierno.

Temése que esto de lugar á una crisis.

Temporales Madrid 3.—Desde Lugo telegrafían que el persistente temporal de aguas y nieves ha producido el desbordamiento del río Miño, que ha destrozado muchos sembrados, inundando grandes extensiones de terreno.

No han ocurrido desgracias personales.

El juicio de Villacañas Madrid 3.—La vista causa sobre el motivo de consumos, ha tenido que celebrarse en el Ayuntamiento, debido al gran número de procesados.

Comparacionen ante el Jurado como acusadas 147 mujeres.

Todo el pueblo asistió al juicio.

La benemérita estaba reconcentrada en previsión de cualquier alteración del orden.

Después de dos horas de conciliabulos y cábildeos, el Jurado acordó suspender la vista causa hasta el próximo cuatrimestre, por faltar 12 acusadas.

Esta es la undécima vez que se ha suspendido.

Era tanta la gente aglomerada en la sala, que dos de las declarantes se pusieron enfermas, teniendo que conducir las á sus casas.

Otra de ellas dió á luz en plena sala capitular.

El Tribunal de Derecho disolviése, marchando sus individuos á Toledo.

Hundimiento Madrid 3.—En un palacio de Heilwitz (Prusia), hundióse la escalera principal, sepultando á muchas personas.

De entre las ruinas van extraídos 16 cadáveres.

El viaje de Kaiser Madrid 3.—La prensa berlinesa publica el itinerario del próximo viaje del emperador Guillermo.

Primeramente arribará á Vigo, á donde irá á saludarle el príncipe viudo de Asturias.

Después marchará á Portugal, recibiendo los reyes lusitanos.

Y, últimamente, en un puerto del Mediterráneo, celebrará una entrevista con Victor Manuel, á la cual se da mucha importancia política.

LA Revolución en Rusia

Príncipe enfermo De San Petersburgo telegrafían que se halla enfermo de mucha gravedad, en Karkoff, el príncipe Mirsk.

En huelga En Moscú y sus alrededores halláanse actualmente en huelga más de 60 000 obreros.

La causa del paro ha sido el que la policía atropelló bárbaramente á los obreros de una fábrica que pedían disminución de trabajo.

Emigrantes Numerosos polacos abandonan su país y emigran á Alemania huyendo de los atropellos que los rusos cometen en su país.

Entre los emigrantes figuran el insigne autor del «Quo Vadis».

Asesinatos En Varsovia, durante los últimos quince días, han aparecido ahorcados quince oficiales de husares, y asesinados por medio del puñal, 40 polifos.

Todos eran de los que más se habían distinguido por su crueldad en los últimos sucesos.

Relevo Se asegura que en el Consejo imperial que el próximo domingo se celebrará en San Petersburgo se acordará el relevo del general Kouropatkin, que será sustituido en el mando del ejército de la Manchuria por el gran duque Nicolás.

El Czar satisfecho Despachos de San Petersburgo dicen que el Czar recibió ayer al general Stoessel, y le invitó á almorzar.

Después celebraron ambos una larga entrevista, de la que el emperador quedó muy satisfecho.

Se asegura que Stoessel le dijo que si hubiera socorrido á tiempo por el general Kouropatkin, Puerto Arturo continuaría perteneciendo á Rusia.

Huelga Revel ha declarado que la huelga de Odesa amenaza ser general en todo el Sur de Rusia.

El pope Gappony El famoso pope Gappony se le supone refugiado en Instruk.

LA GUERRA GRAN VICTORIA JAPONESA

Las primeras noticias En San Petersburgo se han recibido telegramas de la guerra que participan gravísimas noticias y que, al ser conocidas en Europa, han de causar enorme sensación.

Se teme que influyan en la marcha de los sucesos interiores de Rusia y precipiten la revolución.

La derrota Dicen los despachos que en la noche del 24 de Febrero aparecieron grandes fuerzas japonesas á la izquierda del ejército ruso, trabándose encarnizados combates, en los que fueron derrotados los soldados del Czar con enormes pérdidas.

Los rusos se refugiaron en las trincheras que habían construido cerca de Lunewitch, pero hasta allí los persiguieron sus adversarios arrojándolos de ellas.

Kuroki victorioso Los japoneses mandados por Kuroki inflingieron tremenda derrota á los rusos que estaban bajo las órdenes del general Kouropatkin.

Después los japoneses continuaron avanzando persiguiendo á sus enemigos.

Mukden bombardeado El día 27 llegaron los victoriosos japoneses á las inmediaciones de Mukden y comenzaron inmediatamente el bombardeo de la ciudad.

Los rusos evacuaron la plaza trasladando sus heridos y enfermos á Karbin.

Trincheras tomadas Desde el día 24 al 27 de Febrero se peleó desesperadamente en la derecha de los rusos, defendiendo éstos los importantes desfiladeros de Tsinocheou y de Seuhing.

Por fin, los japoneses decidieron la victoria con una furiosa carga á la bayoneta.

Su artillería causó enormes destrozos en las filas rusas.

Ciudad que arde De Mukden se reciben nuevos telegramas diciendo que el bombardeo de aquella ciudad es furioso.

Las bombas caen en las calles y son muchas las casas que están ardiendo.

El pánico es inmenso.

La retirada El general Kouropatkin ha ordenado la retirada general de su ejército.

Esta se hace con precipitación y desorden.

Los rusos han quemado los depósitos de víveres y municiones que tenían, para impedir que cayeran en poder de los japoneses.

Kuroki avanzando El ejército japonés mandado por Kuroki avanza á marchas forzadas con ánimo de cortar la retirada á los rusos.

Bajas Las bajas de los rusos en los últimos combates, se confirman que pasan de treinta mil.

Mukden caerá pronto en poder de los japoneses.

Escuadra rusa Al mando del almirante Birlewe ha zarpado de Cronstand la segunda división de la tercera escuadra rusa que se dirige á los mares del Japón.

Está compuesta por dos acorazados de combate, siete cruceros y diez torpederos.

Le acompañan varias buques carboneros.

Japoneses rechazados El general Kouropatkin ha telegrafiado á San Petersburgo diciendo que los japoneses atacaron ayer la vanguardia rusa en Beniapouza, trabándose un encarnizado combate cuerpo á cuerpo entre ambas fuerzas.

Después de multitud de cargas á la bayoneta, consiguieron los moscovitas rechazar al enemigo, persiguiéndole hasta una altura, de la cual se habían hecho dueños los nipones y de la cual no pudieron desalojarlos.

Batalla decisiva Se considera inminente un choque entre el grueso de los ejércitos ruso y japonés, que se supone tendrá, por lugar de acción, las márgenes del río Liao Yang.

Cuatrocientos mil hombres de cada ejército se preparan para la gran batalla.

Principio del fin La prensa europea censura con energía la ignorancia de los generales rusos que no saben sino hacer que su ejército sea derrotado.

Clama por la intervención de las potencias para que la guerra se acabe y dice que no debe continuar arruinándose una nación por el capricho del Czar y de sus consejeros.

Clama por la intervención de las potencias para que la guerra se acabe y dice que no debe continuar arruinándose una nación por el capricho del Czar y de sus consejeros.

RIVERA.

Berta Rouces (modista en sombreros), calle del Doctor Risco, número 53, pone en conocimiento de las señoras, que ha establecido un nuevo taller para el arreglo de sombreros, donde encontrarán un gran surtido, en toda clase de adornos y á precios económicos. —Especialidad en las reformas de sombreros para señoras y niñas. —Doctor Risco, 53, Salamanca.

Yo, al dejarlos en aquella tierra santa, al salir de aquella casa, al dejar aquel pueblo de mis ya muertos amores, creí que me ahogaba de ansia. Estuve un rato olvidado de lo que tengo en el mundo—¡Dios me perdone!—y me ví solo, sin padre, sin madre y sin patria. Y nunca podré decir todo lo que tuve el valor de padecer, cuando parando el caballo cara á cara con toda mi vida, que se veía desde la cumbre de aquel monte que recogió mis miradas de niño y de adolescente feliz, le dí á todo un adiós de aquellos que no se pueden repetir sin peligro de morir.

Y mira tú lo que es Dios! Al dejar de verlo todo y descender la cuesta del otro lado de aquel monte, cuya subida me parecía mi calvario, su cumbre la muerte y la bajada de la opesta pendiente un descendimiento á la sepultura, me hizo explosión á la cabeza el recuerdo de mis hijos y de su madre que me decían: ¿Y nosotros?

Te digo que me sentí resucitar. Y al darle las gracias á Dios, me dije: ¿Y Dios?

que hace un año en su camino después de largas jornadas...

Mi padre con noble anhelo me dijo: "¡conquista el mundo!"

Mi madre con santo celo cargado de amor profundo, me dijo: "¡Conquista el Cielo!"

Y fuíme al mundo á luchar y por amor á los dos que me enseñaron á amar, procuré el mundo cruzar por el camino de Dios.

Por eso, ilustre zarzeño presiente yo la tierra que ha de sentir en su hondura tu corazón extremeño que torna á su Extremadura.

La vida del pensamiento lleva al mortal desaliato, si de la ruda labor no reposa algún momento sobre el seno del amor.

Amor hay en esta fiesta...

Los decires son vulgares, son caseros los manjares,